

DM Verón, Higüey, La Altagracia
27 Junio 2022

Señores:

**Ministro Ministerio Medio Ambiente y Recursos Naturales
(MIMARENA).**

Su Despacho. –

Vía:

Arq. Eduardo Julia Mara;
Viceministro de Gestión Ambiental

Atención:

Dirección de Evaluación Ambiental

Asunto: **Remisión de EsIA Proyecto Las Piedras, Código No. 20793**

Distinguido Señores:

Por este medio le entregamos cordialmente el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del proyecto Lotificación Las Piedras, **Código No. 20793**, proyecto dedicado al desarrollo urbanístico basado en la lotificación y venta de un área de 523,833.00 m². El proyecto está ubicado en La Jalda, en el tramo carretero La Otra Banda-Verón, DM Verón, municipio Higüey, provincia La Altagracia, Parcela No. 67-B-006-3372, Designación Catastral No. 11/3, Matricula No. 1000014006, en el ámbito de las coordenadas UTM: 19Q 555939-2055227, 555939-2055228, 555461-2054461, 555535-2054403. Para así poder obtener la autorización ambiental definitiva. El Estudio Ambiental se confeccionó según los Términos de Referencia (TdR's) los cuales fueron remitidos mediante la comunicación DEIA-1299-2022 del 03/05/2022 del Viceministerio de Gestión Ambiental.

Sin otro particular, se despide

Muy atentamente

Sr. Cesar Berroa Rivera.

Propietario y Promotor